

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de artículos de vestuario con destino a La Legión. Expediente IS.V. 11/80-4.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario con destino a La Legión, por un importe límite total de 5.261.592 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las once horas del día 3 de enero de 1980. El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 8 de enero de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios se satisface a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de diciembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—6.782-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de artículos de vestuario con destino a La Legión. Expediente IS.V. 10/80-3.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario con destino a La Legión, por un importe límite total de 14.920.861 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las once treinta horas del día 3 de enero de 1980. El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 9 de enero de 1980, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de diciembre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—6.783-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de un equipo completo de puente-grúa.

Se anuncia concurso público para el «suministro de un equipo completo de puente-grúa», por importe límite de 4.990.000 pesetas correspondiente al expediente número 91547 del Mandato de Material.

Plazo de entrega: Dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo 8, planta semisótano, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo una exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 28 de diciembre.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 27 de diciembre actual, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

El importe de los anuncios, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de diciembre de 1979.—El Teniente Coronel, Secretario, José García Fernández.—9.827-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Huelva por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta para el día 29 de enero de 1980, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Lepe, parcela 116, polígono 2, de 2.9550 hectáreas, tasada en 73.875 pesetas.

Huelva, 7 de diciembre de 1979.—El Delegado de Hacienda.—6.715-A.

Resolución de la Delegación de Huelva por la que se anuncia subasta de una finca rústica.

Se saca a pública subasta para el día 29 de enero de 1980, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en Lepe, parcela 291, polígono 35, de 16.8250 hectáreas, tasada en 50.000 pesetas.

Huelva, 7 de diciembre de 1979.—El Delegado de Hacienda.—6.714-A.

Resolución de la Delegación de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca urbana, sita en Alberuela de Lalienua.

Se saca a subasta pública para el día 14 de febrero próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 55 metros cuadrados de superficie, sita en la calle San Nicolás, número 27, en Alberuela de Lalienua (Abiego). Tipo de licitación: 19.250 pesetas.

Huesca, 11 de diciembre de 1979.—El Delegado de Hacienda.—6.716-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones. Instalaciones y Equipo Escolar de Huelva por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Huelva ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de octubre de 1979 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1.º Construcción de un Centro de ocho unidades en la localidad de Jabugo. Se adjudica a don Antonio Campos Domínguez en la cantidad de 28.400.000 pesetas.

2.º Construcción de un Centro de ocho unidades en la localidad de Villarrasa. Se adjudica a «Ruinco, S. A.», en la cantidad de 28.400.000 pesetas.

Huelva, 29 de octubre de 1979.—El Delegado provincial, Isidro Idáñez Avilés.—16.750-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos número 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 4 de septiembre, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras:

Gran Tarajal.—Barrio de Tuineje, ocho unidades de EGB, por 10.945.338 pesetas, a Domingo León León.

Pájara.—Barrio de Morrojaible, cuatro aulas de EGB, por 5.973.120 pesetas, a Domingo León León.

Las Palmas, 15 de noviembre de 1979.—El Delegado Provincial, Manuel Sánchez Artilles.—16.674-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de la edición de la revista «Vida Silvestre» para el año 1980.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la contratación de la edición de la revista «Vida Silvestre», por un importe máximo de cuatro millones novecientos mil (4.900.000) pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas centrales del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, Madrid, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: La apertura de las proposiciones se verificará a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, Madrid.

Madrid, 6 de diciembre de 1979.—El Director, José Lara Alen.—4.707-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para concertar el proyecto con ejecución de obra para construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una Central Télex Internacional Electrónica en Madrid.

Se anuncia concurso público, por tramitación anticipada, reservado exclusivamente a la producción nacional para concertar el proyecto con ejecución de obra para construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una Central Télex Internacional Electrónica en Madrid, por un importe total cifrado en 417.829.000 pesetas, a satisfacer en cuatro anualidades, una primera en 1980 por 500.000 pesetas, otra segunda en 1981 por 40.000.000 de pesetas, otra tercera en 1982 por 160.000.000 de pesetas y otra cuarta en 1983 por 217.329.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 8.356.580 pesetas, o aval por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

Clasificación del contratista: Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7.º, categoría e).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 15 de enero de 1979, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera puerta S) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 22 de enero de 1979.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 14 de diciembre de 1979.—El Director general, Miguel Ángel Eced.—6.784-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Cáceres por la que se anuncia concurso público número 2/1979 para contratar las obras de abastecimiento de agua a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Plasencia (Cáceres).

Se convoca concurso para la contratación de las obras de abastecimiento de agua a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Plasencia (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a cuatro millones ciento veintiséis mil novecientos doce (4.126.912) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Delegación, sita en avenida de España, número 18.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentarse juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Cáceres, 10 de diciembre de 1979.—El Director provincial, Isidoro Fajardo Patrón.—7.216-8.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Santander por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de Centro de Transformación; cuadro general de distribución y grupo electrogéneo para la Residencia Sanitaria «Cantabria», de la Seguridad Social en Santander.

El presupuesto de contrata asciende a 38.388.028,92 pesetas (treinta y ocho millones trescientas ochenta y ocho mil veintiocho pesetas con noventa y dos céntimos) y el plazo máximo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INS de dicha Delegación, avenida de Calvo Sotelo número 8, en Santander (oficinas).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santander, 14 de diciembre de 1979.—El Director provincial, Antonio García Rivas.—7.215-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia subasta para contratación de obras en caminos vecinales.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de los proyectos de los caminos vecinales siguientes:

Obra: Proyecto de los caminos vecinales A-3 y A-6, trozos Pozohondo a Liétor y acceso a Hajar-Alcadima (reforma con ensanche de pontones y reparación de daños por temporales de 1977). Presupuesto: 7.998.849 pesetas. Fianza provisional: 154.883 pesetas.

Obra: Proyecto del camino vecinal B-8, trozo comprendido entre los perfiles 1 al 121, de Villamalea a Fuentealbilla (1.º segregado). Presupuesto: 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 125.000 pesetas.

Licitación: A través de subasta.
Presentación de proposiciones: En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General, de las diez a las trece horas de los días indicados.
Apertura de pliegos: El quinto día hábil a aquel en que se cumpla el plazo de pre-

sentación de proposiciones, a las trece horas, y en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Garantías. La provisional se fija en la cantidad indicada anteriormente. La definitiva vendrá determinada por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: Los plazos de ejecución serán de doce y doce meses, respectivamente.

Pago del precio: Mediante certificaciones de obras, con cargo a presupuesto ordinario provincial, segundo semestre, para caminos vecinales.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Oficina de Contratación de la Secretaría General los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados por quienes lo deseen.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 148 del día 10 de diciembre de 1979, se publica más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredite con, de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha, y profesión, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta convocada por esa Diputación para contratar las obras de, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a la ejecución como contratista de las expresadas obras, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 11 de diciembre de 1979.—El Presidente.—6.786-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas que se citan.

Objeto: La enajenación de los grupos de parcelas del polígono industrial de Antequera que se especifican:

Grupo A): Formado por las parcelas E-16, E-17 y E-18. Tipo de licitación: 3.996.825 pesetas. Garantía provisional: 79.936 pesetas.

Grupo B): Formado por las parcelas E-19 y E-20. Tipo de licitación: 3.911.150 pesetas. Garantía provisional: 78.223 pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por, con domicilio en, calle, número, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencia, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (del Estado o provincial) de fecha y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación

de las parcelas del polígono industrial de Antequera, se compromete a la adquisición del grupo de parcelas, con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en el pliego que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de pesetas (se especificará la oferta que se hace por cada grupo cuando el licitador oferte a más de uno).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

La presente subasta cuenta con las autorizaciones necesarias.

Málaga, 11 de diciembre de 1979.—El Presidente.—6.797-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de artículos varios con destino a los Establecimientos benéfico-asistenciales y demás servicios provinciales.

De conformidad con lo previsto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, se anuncia concurso, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del presente concurso es el suministro de «Productos alimenticios, menaje y utensilios, vestuario y prendas de equipo tejidos y útiles de costura, calzados, artículos de aseo e higiene personal, artículos sanitarios, material de oficina y escolar, artículos de lavado y limpieza y material de conservación y reparación», para los Establecimientos benéfico-asistenciales y demás servicios provinciales, durante un año.

Segunda.—Los concursantes, que podrán optar a todos o a cada uno de los artículos que se contratan, señalarán en su oferta, bien el precio mínimo de cada artículo, bien la baja, que sobre el precio que se toma de referencia para cada uno, propongan según el grupo de artículos de que se trate, indicando asimismo la calidad ofrecida.

Tercera.—En la Sección de Contratación de esta excelentísima Diputación Provincial de Málaga, se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás elementos que convengan conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

Cuarta.—El pago de estos suministros se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos de la Corporación contratante, en donde existe crédito suficiente.

Quinta.—Las garantías provisionales que habrán de prestar los concursantes se señalan en las siguientes cantidades:

- a) 9.000 pesetas para cada grupo.
- b) 4.500 pesetas para cada subgrupo.

Sexta.—Las garantías definitivas que habrán de constituir los adjudicatarios se señalan en las siguientes cantidades, según la adscripción de los artículos adjudicados, a grupos o subgrupos:

- a) 18.000 pesetas para cada grupo.
- b) 9.000 pesetas para cada subgrupo.

Séptima.—La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava.—Las pliegos deberán presentarse en el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de diez a trece, hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Novena.—Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados. En la cara anterior del sobre se escribirá: «Proposición y documentación para tomar parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de Málaga para contratar suministros con destino a los Establecimientos benéfico-asistenciales y demás servicios provinciales». Grupo Proponente

A la oferta económica se acompañarán los documentos señalados en el artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación así como los referidos en la condición décima del pliego de condiciones generales aprobado.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, teléfono, como (propietario, apoderado, etc.), de la firma comercial (datos de la persona física o jurídica de que se trata), solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar suministros con destino a los Establecimientos benéfico-asistenciales y demás servicios provinciales, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación que se acompaña y firma (ofertas técnica y económica), en las condiciones que en la misma se indican, obligándose a realizar la entrega del material, relacionado en los documentos anejos, en los plazos y fechas en que se le requiera para ello.

c) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso, por importe de pesetas. Acompaña asimismo cuanta documentación exigen los pliegos de condiciones que rigen en este concurso.

e) Manifiesta, por último, que acepta cuantas obligaciones se deriven de los referidos pliegos de condiciones y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que esta Diputación no necesita autorización alguna para anunciar la presente licitación.

Málaga, 12 de diciembre de 1979.—El Presidente.—6.798-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de mejora de firme del camino vecinal CV-140, entre Laguardia y Elvillar.

Acuerdo de esta Corporación de 14 de diciembre de 1979 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las

obras de mejora de firme del camino vecinal CV-140, entre Laguardia y Elvillar, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 12.787.648 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: Pesetas 333.000 la provisional y 766.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 15 de diciembre de 1979.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López. Visto bueno, el Diputado general de Alava, Emilio Guevara Saleta.—6.785-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia subasta de las obras de embaldosado de aceras en varias calles de Portals Nous.

De conformidad con lo acordado por esta Corporación Municipal en sesión ordinaria, celebrada el día 8 de noviembre actual, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de «embaldosado de aceras en varias calles de Portals Nous», conforme a proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Bartolomé Calafat Rotger.

2. **Tipo de licitación:** 10.925.946 pesetas, a la baja.

3. **Plazos:** Las obras estarán provisionalmente entregadas en el plazo de cuatro meses.

4. **Características y pliegos de condiciones:** El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

5. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, la suma de 134.630 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva resultante de la aplicación de los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe del remate.

7. **Modelo de proposición:** Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de «.....» anunciadas en el «Boletín Oficial del,» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

8. **Bastanteo de poderes:** Cuando el contratista otorgue representación a otras personas, se aportará el correspondiente poder, bastantado por el señor Secretario de la Corporación o, en su defecto, por Letrado de la misma.

9. **Presentación de plicas:** En las oficinas del Ayuntamiento de Calviá en los días hábiles, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el anterior al de apertura de plicas. Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de embaldosado de aceras en varias calles de Portals Nous».

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según proceda, ante la Mesa que se constituirá al efecto.

Calviá, 3 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.628-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chestre (Valencia) por la que se anuncia subasta de los lotes de terreno rústico que se citan.

Debidamente autorizado por el Consell del País Valencià en resolución de 11 de octubre pasado, aprobado y expuesto al público sin reclamaciones el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la licitación y subsiguiente contrato, se anuncia subasta pública para enajenar los lotes de terreno rústico que se especifican, sitos en la partida Pino Blay (parcelas 75, 84, 148 y 149 del polígono 34) y numerados del 1 al 14 a excepción de los números 8 y 9 que se reserva el Ayuntamiento.

El tipo de licitación, al alza, se ha fijado con arreglo a valoración practicada por Técnico competente.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se podrá examinar y copiar por quien lo estime oportuno durante las horas de oficina y desde la publicación de esta convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Las proposiciones, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado, se ajustarán al modelo que se inserta al pie y se admi-

tirán en la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de plicas se efectuará en el inmediato, asimismo hábil, en el salón de sesiones del Ayuntamiento y hora de las trece. A la proposición, debidamente reintegrada, se acompañará:

Resguardo de haber constituido la garantía provisional por la cantidad que se indica para cada lote y que podrá establecerse en cualquiera de las formas enumeradas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953; fotocopia del documento nacional de identidad y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad ni de incompatibilidad enumerados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento expresado.

Cada postor deberá formular una proposición por cada lote, pero si se opta por varios se acompañará a cada uno de ellos la fianza correspondiente, no siendo necesario adjuntar los restantes documentos.

Lotes

Número 1: Superficie, 2.004,89 metros cuadrados. Precio, 723.765 pesetas. Garantía, 14.475 pesetas.

Número 2: Superficie, 2.002,43 metros cuadrados. Precio, 722.877 pesetas. Garantía, 14.457 pesetas.

Número 3: Superficie: 2.180,32 metros cuadrados. Precio, 787.098 pesetas. Garantía, 15.741 pesetas.

Número 4: Superficie, 2.002,50 metros cuadrados. Precio, 722.903 pesetas. Garantía, 14.458 pesetas.

Número 5: Superficie, 2.006,20 metros cuadrados. Precio, 724.238 pesetas. Garantía, 14.485 pesetas.

Número 6: Superficie, 2.001,84 metros cuadrados. Precio, 722.664 pesetas. Garantía, 14.453 pesetas.

Número 7: Superficie, 2.235,86 metros cuadrados. Precio, 807.145 pesetas. Garantía, 16.143 pesetas.

Número 10: Superficie, 2.266,78 metros cuadrados. Precio, 818.308 pesetas. Garantía, 16.366 pesetas.

Número 11: Superficie, 2.254,58 metros cuadrados. Precio, 813.903 pesetas. Garantía, 16.278 pesetas.

Número 12: Superficie, 2.301,55 metros cuadrados. Precio, 830.860 pesetas. Garantía, 16.617 pesetas.

Número 13: Superficie, 2.093,60 metros cuadrados. Precio, 755.790 pesetas. Garantía, 15.118 pesetas.

Número 14: Superficie, 2.109,65 metros cuadrados. Precio, 761.584 pesetas. Garantía, 15.232 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido el día, de años, de estado, profesión, domiciliado en (en nombre propio o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la presente subasta y que acepta íntegramente, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por el lote señalado con el número (en letra), de metros cuadrados.

(Fecha y firma del proponente.)

Chestre, 4 de noviembre de 1979.—El Alcalde.—6.635-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hellín (Albacete) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores, recibos y certificaciones de débito de este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: El 5 por 100, a la baja, en concepto de premio de cobranza de las cantidades que se ingresen en período voluntario. El adjudicatario percibirá además el 50 por 100 de los recargos de los ingresos que realice en período ejecutivo.

Duración del contrato: Un año, comenzando a partir del día siguiente a la firma del contrato administrativo y podrá ser prorrogado anualmente por vía tácita.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantías: Para poder tomar parte en el concurso los licitadores habrán de depositar, en metálico, en la Caja Municipal, la fianza provisional de 5.000 pesetas. El adjudicatario estará obligado a constituir como garantía definitiva la cantidad de 1.088.258 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, con arreglo al siguiente modelo:

Don, vecino de con domicilio en, calle, número, de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, solicita y se compromete a realizar la gestión recaudatoria de exacciones del Ayuntamiento de Hellín, con sujeción estricta a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones que declara conocer y acepta íntegramente por el premio de cobranza del por 100 (en cifra y en letra).

(Fecha y firma.)

Apertura de plizas: Tendrá lugar al día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plizas, en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Hellín, 4 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—8.593-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Adrada (Avila) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Al siguiente día hábil después de transcurridos veinte, contados desde el siguiente día hábil, al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas que después se dirán, se celebrarán en el Salón de Actos de este Ayuntamiento la apertura de plizas presentadas, optando a las siguientes subastas de maderas.

Lote primero: 650 pinos, con un volumen aproximado de 665 metros cúbicos de madera en blanco.

Precio base de licitación: 1.097.250 pesetas.

Precio índice: 1.371.583 pesetas.

Fianza provisional: 32.917 pesetas.

Hora de subasta: A las diez.

Lote segundo: 900 pinos, con un volumen aproximado de 825 metros cúbicos de madera en blanco.

Precio base de licitación: 1.485.000 pesetas.

Precio índice: 1.858.230 pesetas.

Fianza provisional: 44.550 pesetas.

Hora de subasta: Diez quince.

Lote tercero: 1.672 pinos, con un volumen aproximado de 1.076 metros cúbicos de madera en blanco.

Precio base de licitación: 2.044.400 pesetas.

Precio índice: 2.555.500 pesetas.

Fianza provisional: 61.332 pesetas.

Hora de subasta: Diez treinta.

Fianza definitiva: 6 por 100 del valor de adjudicación.

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior.

Pliegos de condiciones: Se encuentran expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Mesa: Señor Alcalde o Concejala en quien delegue, representante del ICona y Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» aparece anuncio detallado.

Caso de quedar desiertas estas subastas, se celebrarán en las mismas condiciones, a los cinco días hábiles siguientes.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, relativo a la enajenación de pinos, con metros cúbicos de madera aproximados en blanco, del Monte número 58 del Catálogo, perteneciente al Ayuntamiento de La Adrada, se comprometo a efectuar dicho aprovechamiento, con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

La Adrada, 5 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.627-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Bisbal (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras a domicilio y su destrucción.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia licitación pública para contratar, mediante concurso, el servicio de recogida de basuras a domicilio y su destrucción, de esta localidad, bajo las siguientes normas:

Proposiciones: Podrán presentarse en Secretaría en el plazo de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, en horas de nueve a catorce.

Plazos: El contrato será por cuatro años prorrogables.

Tipo de licitación: 3.938.000 pesetas, pagaderas por dozavas partes.

Pagos: Por mensualidades vencidas.

Garantías: Provisional, 59.070 pesetas; definitiva, se fija en el 3 por 100 del importe de la adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a catorce.

Apertura de plizas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Segunda licitación: Si por cualquier causa fuera declarada desierta la primera licitación, se celebrará una segunda a los diez días en que corresponda la primera, admitiéndose proposiciones dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de admisión para la primera.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número ... , en nombre de, con documento

nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio de concurso sobre la adjudicación del Servicio Municipal de recogida y destrucción de basuras convocado por este Ayuntamiento de La Bisbal, así como de sus bases y condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, ofrece y se compromete a prestar el expresado servicio con estricta sujeción a dichas bases y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas anuales.

(La Bisbal, fecha y firma.)

La Bisbal, 29 de noviembre de 1979. El Alcalde, Juan Hugas y Durán.—9.620-C.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de mantenimiento y control del actual vertedero.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de mantenimiento y control del actual vertedero de León, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: Será libre, debiendo presentarse por los licitadores un presupuesto y propuesta de acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones, formulando la oferta u ofertas que estime oportuno con los precios de las mismas por anualidad y modalidad de los servicios.

Plazo de ejecución: Diez años a contar de la fecha de formalización del contrato, teniendo en cuenta la posibilidad de prórroga con fundamento en la base 4.ª del pliego de condiciones.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con domicilio en, en nombre propio o en representación de según acreditada con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar, mediante concurso, los servicios de mantenimiento y control del actual vertedero municipal, se comprometo a tomar a su cargo dicha contratación con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas anuales.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y poder bastanteado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber formulado la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, pueda convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plizas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas en la expresada oficina, y deberán acompañarse los documentos exigidos en el pliego de condi-

ciones y preceptos legales de aplicación al particular, a la proposición correspondiente incluidos en la plica respectiva. La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 4 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.630-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia licitación de las obras de pavimentación y aceras Can Oriach, sector Oeste.

Cumplidos los requisitos previos reglamentarios, el excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell convoca licitación para adjudicar las obras de pavimentación y aceras Can Oriach, sector Oeste.

Sistema de licitación: Concurso subasta. **Tipo máximo de licitación:** 36.900.558 pesetas.

Comienzo de las obras: Quince días naturales a partir de la fecha de formalización del contrato.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Dos años.

Forma de pago: Mediante certificaciones libradas por el Facultativo municipal, Director de las obras.

Garantía provisional: 449.006 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que corresponda con arreglo a lo dispuesto en la cláusula 8 del pliego de condiciones y el Reglamento de Contratación.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Obras Públicas de la Secretaría Municipal, de once a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso subasta para las obras de pavimentación y aceras Can Oriach, segregación sector Oeste.»

El primer sobre se titulará «referencias» e incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 16 del pliego de condiciones. Declaración jurada de no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad, previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional. Poder debidamente bastantado por la Secretaría General de la Corporación, en el caso de tratarse de Sociedad o de actuar por apoderamiento.

El sobre que encierra el segundo pliego, se titulará «oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

El abajo firmante don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas y económico-administrativas, planos y presupuestos que han de regir para la construcción de las obras de pavimentación y aceras de Can Oriach, segregación sector Oeste de la ciudad de Sabadell, se compromete a efectuarlas con sujeción a los expresados documentos por la cantidad de (La cantidad en letras y cifras) pesetas.

Al mismo tiempo se compromete a pagar la remuneración mínima que corresponda a cada oficio o categoría de empleados (jornal legal, y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contie-

ne el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Apertura de proposiciones:

a) El día que se cumplan veintiuno hábiles a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se procederá a la apertura de las plicas del sobre subtitulado «referencias».

b) La apertura de las plicas del sobre subtitulado «oferta económica» se efectuará en la Casa Consistorial, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Sabadell, 1 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.658-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Rubio (Almería) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de Recaudador-Agente Ejecutivo de exacciones municipales en su periodo voluntario y ejecutivo.

1.º Previos los trámites reglamentarios se convoca concurso para el nombramiento de Recaudador-Agente Ejecutivo, para la cobranza, en periodo voluntario y ejecutivo, de los valores en recibo y certificaciones de débito.

2.º **Premio de cobranza:** Se establece en el 7 por 100, a la baja.

3.º **Duración contrato:** Tres años, prorrogables por anualidades sucesivas.

4.º **Exacciones que comprende:** Las señaladas en el pliego de condiciones y las que encomiende la Corporación.

5.º **Quiénes pueden concurrir:** Mayores de dieciocho años, sin rebasar setenta.

6.º **Garantía provisional:** 20.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** 292.500 pesetas.

8.º **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Veinte días hábiles a partir del siguiente día hábil en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento y hora de las nueve a catorce treinta.

9.º **Modelo de proposición:** El que consta en el pliego de condiciones.

10. **Lugar, día y hora en que deba verificarse su apertura:** En el salón de actos al siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, y hora de las doce.

Vélez-Rubio, 5 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—17.034-E.

Resolución del Consorcio de Abastecimiento de Agua a los Pueblos de la Zona Sur de la Provincia de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

La Junta General del Consorcio de abastecimiento de agua a los pueblos de la zona Sur de la provincia de Córdoba, en sesión celebrada el día 18 de octubre último acordó convocar concurso público para la adquisición de la siguiente maquinaria:

1. Un camión, todo terreno, dotado de grúa hidráulica que le de autonomía en la carga y descarga de materiales, con un alcance máximo de 4,5 metros, giro continuo y 400 kilos de capacidad de carga para máximo alcance.

Tipo: 1.600.000 pesetas el valor del conjunto del camión grúa.

Garantía provisional: 29.000 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes.

Plazo de garantía: Doce meses.

2. Un equipo de soldadura autónomo y fácilmente trasladable, con un peso de 240 kilos; potencia del motor, 25 CV.;

diámetro de los electrodos, 6/6,5 milímetros; potencia disponible, 500 W.

Tipo: 375.000 pesetas.

Garantía provisional: 7.500 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes.

Plazo de garantía: Doce meses.

3. Dos furgonetas con una potencia de hasta 8 CV. con una longitud de hasta 4 metros, cuatro asientos, desmontables los posteriores, y una máxima carga inferior a 350 kilos cada una.

Tipo: 375.000 pesetas cada una.

Plazo de entrega: Un mes.

Plazo de garantía: Doce meses.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Consorcio, plaza de Colón, 14, Edificio de la Diputación.

Los proponentes deberán incluir en el pliego que presenten junto a la proposición, la memoria, documentación exigida y resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional en cualquiera de las formas legales, incluso aval bancario.

La garantía definitiva será la señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, en su porcentaje mínimo.

Las proposiciones pueden versar sobre la totalidad o sobre parte de la maquinaria objeto del concurso.

Los pagos se efectuarán a la entrega de cada maquinaria el 50 por 100 y a los seis meses, primeros del plazo de garantía el otro 50 por 100.

Los pliegos se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General del Consorcio, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Sala de Comisiones de la excelentísima Diputación Provincial.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a la proposición.

La adjudicación se sujetará a las prescripciones vigentes sobre protección a la industria nacional, admitiéndose las ofertas en la forma que señala la Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de); enterado del anuncio publicado por el Consorcio para abastecimiento de agua a los pueblos de la zona Sur de la provincia de Córdoba, para contratar en concurso público la adquisición de un camión, un equipo de soldadura y dos furgonetas, declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se compromete a su ejecución por la cantidad:

Camión grúa: pesetas.

Equipo de soldadura: pesetas.

Furgoneta: pesetas cada una.

Expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 29 de noviembre de 1979.—El Presidente del Consorcio, P. D., el Vicepresidente primero, Diego Romero Marín.—6.596-A.